



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES RÍO ROJO-BERANTEVILLA

Don José Luis Ocio López, en calidad de presidente de la Comunidad de Regantes «Río Rojo-Berantevilla», de conformidad con lo previsto en las ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, convoca a asamblea general ordinaria a todos los componentes de la misma, para el día 10 de marzo de 2022, que se celebrará a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en los locales de la cooperativa de Lacorzanilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º – Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º – Revisión y aprobación, si procede, del estado de cuentas de 2021.
- 3.º – Aprobación, si procede, para la cuota de mantenimiento 2022.
- 4.º – Ampliación de zona regable.
- 5.º – Aprobación, si procede, de la integración de la Comunidad de Regantes Puente Nuevo (zona regable y concesiones) en la Comunidad de Regantes Río Rojo-Berantevilla.
- 6.º – Aprobación de la cesión a la Confederación Hidrográfica del Ebro del caudal del río Zadorra necesario para obtener la concesión de 100 l/s del sondeo de Baroja (término municipal de Peñacerrada).
- 7.º – Facultar al presidente a realizar los trámites y firmar los acuerdos necesarios para realizar la mejora del regadío del Río Rojo Berantevilla desde el sondeo de Baroja.
- 8.º – Ruegos y preguntas.

Se advierte que los acuerdos adoptados en segunda convocatoria serán válidos cualquiera que sea el número de propietarios regantes y usuarios que concurran.

Lo que se publica para su general conocimiento en Berantevilla, a 7 de febrero de 2022.

El presidente,
José Luis Ocio López